

Beneficiario	Exp.	Importe	Finalidad
BEBELINEA SOCIEDAD COOP. ANDALUZA	CA/TRA/00430/2007	6.000	Creacion de empleo estable
FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ MORALES	CA/TRA/00440/2007	4.000	Creacion de empleo estable
ECOGADES S.L.	CA/TRA/00470/2007	4.000	Creacion de empleo estable
SUNYTRAN, S.L.	CA/TRA/00514/2007	4.000	Creacion de empleo estable
TELECOMUNICACIONES ELECTRONICAS PROFESIONALES SL	CA/TRA/00517/2007	4.000	Creacion de empleo estable
PINTURA, IMPERMEABILIZACIONES, MANT.ED.Y FACHADAS, S.L.	CA/TRA/00593/2007	3.000	Creacion de empleo estable
AUTO ESCUELA JEREZ, S.L.	CA/TRA/00702/2007	12.000	Creacion de empleo estable
GRUPO EMPRESARIAL GALLARDO, SL	CA/TRA/00716/2007	4.000	Creacion de empleo estable
ESTRECHO RESTAURANTES S.L.	CA/TRA/01822/2007	4.000	Creacion de empleo estable
RECUPERACIONES BAHIA SL	CA/TRA/00017/2007	4.000	Creacion de empleo estable

Cádiz, 18 de agosto de 2008.- El Director Provincial (Res. de 26.5.2008), el Secretario General, Miguel Aramburu González.

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz, del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario	Exp.	Importe	Finalidad
CERRAJERIA CARPE, S.L.	CA/TPE/00579/2007	15.000	Creación Empleo Estable
UNITERMIA, S.L.	CA/TPE/01100/2007	3.000	Creación Empleo Estable
SURF DIVISION, SL	CA/TPE/01204/2007	3.000	Creación Empleo Estable
CONECTIVA CONSULTORES, S.L.L.	CA/TPE/01235/2007	4.500	Creación Empleo Estable
AZULEJOS CARRERA, S.L.	CA/TPE/01422/2007	3.000	Creación Empleo Estable
ORTOPEDIA GARO, S.L.	CA/TPE/01441/2007	3.000	Creación Empleo Estable
PERSIOVO LAMINADOS S.L.	CA/TPE/01448/2007	3.000	Creación Empleo Estable
JOSE ROMERO BENITEZ	CA/TPE/01452/2007	7.875	Creación Empleo Estable
ALFA COMERCIAL DE PAPELERIA, S.L.	CA/TPE/01461/2007	3.000	Creación Empleo Estable
DERMOESTÉTICA DEL SUR, S.A.	CA/TPE/01494/2007	3.000	Creación Empleo Estable
WRIST EUROPE INTERSHIP ALGECIRAS, S.L.	CA/TPE/01515/2007	3.000	Creación Empleo Estable
ESTACION DE SERVICIO EL COLORADO SA	CA/TPE/00343/2007	3.000	Creación Empleo Estable

Cádiz, 18 de agosto de 2008.- El Director Provincial, P.D. (Res. de 26.5.2008), el Secretario General, Miguel Aramburu González.

RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2008, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 21 de julio de 2005.

Beneficiario: Farmacia Héctor Regueira, C.B.
Expte.: CA/TPE/00819/2006.
Importe: 3.000.
Finalidad: Creación Empleo Estable.

Cádiz, 18 de agosto de 2008.- El Director Provincial, P.D. (Res. de 26.5.2008), el Secretario General, Miguel Aramburu González.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento integro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T44/08.

Núm. de acta: I112008000013146.

Interesada: «Gumar Proyectos y Obras, S.L.», CIF: B-11793478. Último domicilio: C/ Filipinas, 25, 11130, Chiclana de la Frontera (Cádiz).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 10 de julio de 2008.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados

que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T76/08.

Núm. de acta: I292007000186585.

Interesado: «Construccoes Gole, L.D.A.». CIF 508202400.

Último domicilio: Placeta Sa de Miranda (San Antonio Dos Cavaleiros), 18 C 10 A, Sao Martinho de Sardoura (Portugal).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 23 de junio de 2008.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T81/08.

Núm. de acta: I292008000016513.

Interesada: «Urbanitas Empreendimentos Imobiliarios, Lda.».

CIF: 501263926.

Último domicilio: C/ Rua Camilo Pessanha, LT-14, núm. 2610031, Amadora (Portugal).

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 1 de julio de 2008.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados

que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T66/08.

Núm. de acta: I182007000190037.

Interesado: «Estructuras Metálicas Baena, S.L.».

CIF: B-18691212.

Último domicilio: Pol. I. Mirador S. Nevada, C/ Pradollano, 16, 18339, Cijuela, Granada.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 11 de julio de 2008.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T79/08.

Núm. de acta: I292008000012570.

Interesado: «Ibero Portuguesa de Construcciones, S.L.»., CIF B-92753102.

Último domicilio: Avenida de Los Boliches, 106, 5-3 29640, Fuengirola, Málaga.

Acto recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Orden Social.

Órgano que lo dicta: Dirección General de Trabajo y Seguridad Social.

Fecha: 1 de julio de 2008.

Sevilla, 20 de agosto de 2008.- El Director General (por Orden de 22.7.08), el Director Gerente del Servicio Andaluz de Empleo, Antonio Toro Barba.

ANUNCIO de 20 de agosto de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las